

Reseña bibliográfica: Agamben, Giorgio, *Opus Dei. Arqueología del oficio*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2012, 224 pp.

Palabras clave: Liturgia – Ontología Occidental – Poder – Arqueología de la acción – Ética moderna

Key words: Liturgy – Western Ontology – Power – Archaeology of the action – Modern Ethic

Con *Opus Dei*, Giorgio Agamben publica la quinta parte del tomo II de su obra más importante, *Homo sacer*,¹ concebida desde el principio como “una respuesta a la sangrienta mistificación de un nuevo orden planetario”.² Más allá de esta numeración, que provoca algunos interrogantes entre sus lectores, como el mismo autor aclara desde el comienzo, *Opus Dei* constituye una continuación del libro catalogado como segunda parte del tomo II, *El reino y la gloria*. Así como en ese libro se había encargado de desentrañar el misterio de la economía, que, de acuerdo a sus investigaciones arqueológicas, no era sino una inversión de la paulina economía del misterio,³ aquí se propone hacer lo propio con el misterio de la liturgia.

Siguiendo su propia definición de paradigma, elaborada en *Signatura rerum*, según la cual éste implica una forma de conocimiento “analógica, que se mueve de la singularidad a la singularidad”,⁴ Agamben se propone desacralizar la actividad que compete a los sujetos de la liturgia. Distinguiéndose del modelo antiguo,⁵ ésta involucra un nuevo paradigma de la acción, definido como efectualidad. En la medida en que su influencia no ha dejado de crecer a lo largo de toda la modernidad, si bien este paradigma actualmente “está perdiendo su atractivo poder”,⁶ la indagación

¹ Bajo este rótulo, lleva publicados 7 libros de los cuales 6 se editaron en la Argentina.

² AGAMBEN, G., *Homo Sacer 1. El poder soberano y la nuda vida*, Madrid, 2002, p. 21.

³ Así define Agamben esa inversión llevada a cabo, entre otros, por Hipólito: “Mientras que en Pablo la economía era la actividad que se desarrollaba para revelar o cumplir el misterio de la voluntad o la palabra de Dios, ahora es esta misma actividad, personificada en la figura del hijo-verbo, la que se vuelve el misterio”: *El reino y la gloria. Una genealogía teleológica de la economía y el gobierno*, Buenos Aires, 2008, p. 76.

⁴ AGAMBEN, G., *Signatura rerum. Sobre el método*, Buenos Aires, 2009, p. 42.

⁵ Análisis que es retomado y desarrollado, tal como lo estudió, siguiendo el modelo aristotélico en *La potencia del pensamiento*, Buenos Aires, 2007.

⁶ AGAMBEN, G., *Opus Dei. Arqueología del oficio*, Buenos Aires, 2012, p. 10.

arqueológica de los avatares que atravesó su origen y desarrollo, según los expone Agamben, posee un interés fundamental para entender la práctica contemporánea.

Organizado con un Prefacio, con el que abre sus indagaciones, y cuatro capítulos que, concluyendo cada uno en un “umbral”, siguen el modelo de la indagación arqueológico-genealógica,⁷ *Opus Dei* se propone realizar un estudio de la práctica de la liturgia. Partiendo de la descripción del uso de ese concepto para señalar prácticas en diferentes contextos históricos, e indagando en el sentido etimológico y sus diferentes traducciones, Agamben reconstruye el proceso por medio del cual la liturgia fue introduciéndose en el lenguaje y la práctica eclesial. Una vez definidas las características de la liturgia, el autor la compara con otras formas de práctica, destacando los modos por medio de los cuales el paradigma de la praxis se fue introduciendo en las indagaciones y prácticas modernas.

La liturgia como paradigma ontológico moderno

Agamben sitúa en el contexto de la organización jurídica de la iglesia, cuando perdió su carácter de comunidad carismática, el momento en que la liturgia dejó de ser una actividad exclusiva de Jesús, según la definición de San Pablo. Retomando el marco conceptual con el que antiguamente se definía la actividad de los ciudadanos que realizaban prestaciones honoríficas por el bien común, la actividad del nuevo cuerpo permanente de obispos comenzó a ser designada en esos términos. Como acción articuladora entre la economía del misterio divino de la trinidad y el ministerio sacerdotal, la liturgia se caracteriza por otorgarle validez a los hechos, independientemente de los sujetos que los realicen. Así, por primera vez se rompe el nexo ético que unía al sujeto con su acción, desestimándose las intenciones que lo llevan a realizarla y convirtiéndose así él en el cumplidor de una función que lo excede. Es así como “la Iglesia inventó el paradigma de una actividad humana cuya eficacia no depende del sujeto que la lleva a cabo”.⁸

De ese modo, se define una nueva ontología en la historia occidental, que, diferenciándola de la clásica, Agamben denomina efectual. El ser de esta ontología ya no se define de manera independiente del hacer, rompiéndose así el esquema ético que exigía definir el ser para obrar bien y convirtiéndose, por el contrario, en una cuestión central definir “cómo se debe obrar para poder ser”.⁹ Así constituida, la acción litúrgica no tiene como fin una obra externa, como la poiesis aristotélica, pero tampoco es, como la praxis, una acción en sí misma. La liturgia involucra lo que Santo Tomás denomina causa instrumental, que obra cuando es movida por un agente que la usa como instrumento. Se trata así de “un obrar que consiste enteramente en su irreductible

⁷ Sigue así el método foucaultiano que asumió en sus últimas investigaciones.

⁸ *Ibid.*, p. 51.

⁹ *Ibid.*, p. 102.

efectualidad y cuyos efectos, sin embargo, no son en verdad imputables al sujeto que los lleva al ser".¹⁰

Esta nueva ontología, que despliega toda su potencia en el seno de la Iglesia, posee, no obstante, como lo expone Agamben, una larga tradición en la historia de Occidente. Esta genealogía de la acción litúrgica le permite vincularla con el concepto de *katéchon*. Diferenciándolas de las acciones consideradas siempre virtuosas, los estoicos usaban ese vocablo para referirse a aquellas que dependen de cada situación para discernir si son buenas o malas. Al traducir tanto *katéchon* como liturgia con un mismo concepto, *officium*, Ambrosio lo cristianizó, definiendo con esa palabra la acción del sacerdote y de la iglesia en su conjunto, por medio de él. Así, el oficio del sacerdote sólo se cumple al realizar los actos que le competen en tanto instrumento de la economía divina: "El sacerdote es aquel ente cuyo ser es inmediatamente una tarea y un servicio, es decir, una liturgia".¹¹

La genealogía de la liturgia lleva a Agamben a relacionarla, también, con el concepto romano de *gerere*, en la medida en que esta actividad, que lleva a cabo quién está investido por una función pública y "toma como objeto y asume en sí la función de otro"¹², sirvió de paradigma de la reflexión estoica sobre el *katéchon*. Ello pone de manifiesto la vinculación implícita entre la función de mando y obediencia y la acción litúrgica, que se encarna en el sujeto que la lleva a su máxima expresión en el seno de la iglesia.

Según Agamben, este vínculo es heredado, de manera subrepticia, por la filosofía, la política, el derecho y la ética moderna. El imperativo categórico kantiano, con el que es pensada desde entonces esta última, contiene, según el autor, presupuestos teológicos ocultos. Lo que hace Kant al definirlo es colocar al mando, que era el resultado de la acción litúrgica, como principio, de manera que cuando habla de respeto a la ley, debe entenderse obediencia a ella. Así planteado, poco se diferencia de la solución que Santo Tomás había ofrecido a la aporía aristotélica de la potencia, que resuelve, con el deber ser, la circularidad entre el ser y el obrar. Así, la ley en la ética kantiana ocupa el lugar de Cristo en la liturgia ambrosiana.

Según Agamben, esta confluencia del deber con la virtud, presente tanto en Santo Tomás como en Kant, además de ser el medio por el que Pufendorf unió la tradición de la ciencia política iusnaturalista con la liturgia, se introduce en la teoría del derecho de Kelsen. En la medida en que lo definido en cada caso no es un ser, sino un deber ser, toma forma secularizada la ontología de la operatividad, fundamentando así el mando que le es constitutivo. De este modo, con la moral del deber, los hombres modernos consideran la obediencia como si fuera un acto de libertad. Llega a constituirse así, siguiendo la ontología efectual fundada por la liturgia, el modelo de conducta de toda

¹⁰ *Ibid.*, p. 129.

¹¹ *Ibid.*, p. 136.

¹² *Ibid.*, p. 131.

institución moderna, que “trata de distinguir al individuo de la función que ejerce, de modo de asegurar la validez de los actos que cumple en nombre de la institución”.¹³

Hacia una nueva ontología

Con este libro, Agamben lleva a su máximo nivel su ruptura con la filosofía heideggeriana. Habiéndose formado académicamente con sus cursos, que supo “compensar” con la lectura de los libros de Walter Benjamin, la crítica a aquella obra nunca había alcanzado, hasta este libro, niveles tan fundamentales. Indagando en la teoría del ser, Agamben sostiene que en Occidente no hay una sino dos ontologías y en constante conflicto. Por un lado, la que configura la tradición filosófica científica, que se expresa en indicativo y se refiere al ser, y, por otro, la que desarrolla en este libro, que, fundada en el ámbito jurídico religioso, se expresa en imperativo y se refiere al deber ser. Proponiendo una ontología de la voluntad, como sugiere Heidegger al hacer la crítica de la técnica que deriva de la primera ontología, no se hace sino fortalecer la tendencia que desde la formación de la Iglesia no ha dejado de afirmarse en Occidente. Es ella misma la que está en el corazón del totalitarismo, como evidencia la conducta de Eichmann, quien, como destaca Hannah Arendt, declaró haber vivido según la ética kantiana. Al hacer esta referencia, Agamben conecta la filosofía con las posiciones políticas de Heidegger, produciendo una de las más agudas y profundas críticas a su antiguo maestro.

A la crítica de la técnica de la primera ontología, entonces, Agamben le replica, retomando la teoría de Foucault, la crítica del mando, que surge de la segunda ontología. Si bien en este texto no son frecuentes las citas a Foucault, el libro que sí aparece citado aquí, *El gobierno de sí y de los otros*, da cuenta del creciente interés de Agamben por la teoría de la gubernamentalidad, que se expresa en la crítica de la ontología efectual. De allí que el libro se cierre con una invitación a indagaciones futuras, para “pensar una ontología más allá de la operatividad y del mando, y una ética y una política totalmente liberadas de los conceptos de deber y voluntad”.¹⁴ No caben dudas de que esta gran obra, *Homo Sacer*, dedicará sus últimos capítulos a resolver ese interrogante.

Diego Ezequiel Litvinoff

(Instituto de Investigaciones Gino Germani,

Facultad de Ciencias Sociales, UBA)

diegolitvinoff@yahoo.com.ar

¹³ *Ibid.*, p. 42.

¹⁴ *Ibid.*, p. 196.